

## LA HIPOTECARIA, S.A. DE C.V.

Comité No. 180/2022

Fecha de Comité: 25 de octubre de 2022

Informe con Estados Financieros no Auditados al 30 de junio de 2022.

Periodicidad de actualización: Semestral

Sector Financiero / El Salvador

### Equipo de Análisis

Adalberto Chávez  
[achavez@ratingspcr.com](mailto:achavez@ratingspcr.com)

Diana Rivera  
[rivera@ratingspcr.com](mailto:rivera@ratingspcr.com)

(503) 2266-9471

### HISTORIAL DE CLASIFICACIONES

Fecha de información	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	jun-22
Fecha de comité	08/10/2020	13/01/2020	16/04/2021	16/06/2021	06/10/2021	18/02/2022	26/04/2022	25/10/2022
<b>Emisor</b>	EAA+	EAA+	EAA+	EAA+	EAA+	EAA+	EAAA	EAAA
<b>Emisión de Papel Bursátil (PBLHIPO3)</b>								
Tramo sin garantía específica.	N-1	N-1	N-1	N-1	N-1	N-1	N-1	N-1
<b>Emisión de Certificados de Inversión (CILHIPO3)</b>								
Tramo con garantía de Grupo ASSA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Tramo con garantía de Banco La Hipotecaria	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Tramo con garantía de Préstamos Hipotecarios	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Tramo sin garantía específica.	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AAA	AAA
<b>Perspectiva</b>	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

### Significado de la Clasificación

*Categoría EAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.*

*Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.*

*Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.*

*Categoría N-1: Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.*

*“Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo”.*

*“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos”.*

*“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”.*

*El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.*

### Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió mantener la clasificación de EAAA a la fortaleza financiera, N-1 a la emisión de papel bursátil, AAA para la emisión de certificados de inversión con garantía específica y AAA para la emisión de certificados de inversión sin garantía específica, de La Hipotecaria S.A. de C.V., todas con perspectiva “Estable”, con información al 30 de junio de 2022.

La clasificación se fundamenta en la sólida capacidad de pago de La Hipotecaria S.A. producto del adecuado desempeño de su cartera de créditos, a pesar de la reducción mostrada en el periodo, la cual le ha permitido mantener resultados positivos. Asimismo, se toma en cuenta el bajo riesgo de la cartera de créditos asociado a su modelo de negocio y la apropiada atomización del portafolio. También se contempla la amplia estructura de financiamiento de la entidad y sus adecuados niveles de solvencia. Finalmente, se considera el soporte de su principal accionista Grupo ASSA, S.A.

### Perspectiva

Estable

## Resumen Ejecutivo

---

- **La cartera de créditos muestra desaceleración.** A la fecha de análisis, la institución reporta una cartera de préstamos por US\$118.79 millones, la cual muestra un decrecimiento interanual de 3.4%, reflejando una desaceleración respecto al crecimiento promedio de los últimos 5 años (2.77%), principalmente por la contracción en la cartera destinada a consumo (-US\$2.2 millones). Dado el giro del negocio, el 94.1% de los préstamos son colocados en el sector vivienda, y el restante 5.9% son préstamos de consumo otorgados a clientes que ya cuentan con un historial crediticio dentro de la institución.
- **Estabilidad en los indicadores de calidad de cartera.** En cuanto a la clasificación por categoría de riesgo, los créditos clasificados como normales (0 a 30 días) reflejan un incremento en su participación dentro del total de cartera, cerrando en 93.48% (jun-21: 93.87%). Por otro lado, los créditos con más de 90 días de vencimiento evidenciaron una estabilidad al cerrar en 2.67%, con un leve incremento de 0.38 p.p. respecto a junio 2021 (2.29%). A junio de 2022, la entidad realizó una liberación de reservas lo cual redujo el indicador de cobertura que pasó de 312.3% a 129.57% a la fecha de análisis.
- **Mayor eficiencia operativa favorece la recuperación en la rentabilidad del negocio.** A la fecha de análisis, los gastos de operación ascendieron a US\$1.1 millones, exhibiendo una contracción interanual de 10.24%, lo cual benefició al indicador de eficiencia operativa posicionándolo en 24.1%, mejorando respecto al promedio de los últimos 5 años (27.1%). Debido al comportamiento anterior, a pesar de la desmejora en los ingresos de intermediación (-4.31%), la utilidad neta se ubicó en US\$1.1 millones (jun-21: US\$1.1 millones), favoreciendo al indicador de retorno sobre patrimonio, obteniendo un ROE de 14.4% (jun-21: 6.21%), mientras que el ROA cerró en 1.9% (jun-21: 1.2%), influenciado por una mayor utilidad en el último semestre de 2021.
- **Adecuada diversificación en fuentes de fondeo.** La Hipotecaria S.A. de C.V. presenta una estructura de financiamiento compuesta por amplias líneas de crédito con instituciones financieras multilaterales (75.38%), certificados de inversión (16.02%), y emisiones de papel bursátil (6.48%), las cuales le permiten compensar las brechas de liquidez negativas para el periodo de 91 a 365 días que derivan del giro del negocio de la entidad que es el otorgamiento de créditos hipotecarios con amplios plazos de pago.
- **Solvencia se reduce levemente derivado de mayores préstamos con organismos multilaterales.** A la fecha de análisis, los préstamos con organismos multilaterales presentan un importante crecimiento de 42.0%, lo cual presionó la solvencia de la entidad ubicando al indicador de apalancamiento patrimonial en 6.41 (promedio últimos 5 años: 4.8), mismo que también se vio afectado por el decremento registrado en el patrimonio (-26.7%), asociado a la distribución de dividendos. Por su parte, el endeudamiento respecto a sus activos totales incrementó pasando de 81.2% en jun-21 a 86.5% a la fecha de análisis.
- **Soporte de Grupo ASSA.** La Hipotecaria es parte del Grupo ASSA, S.A., el cual recientemente ha incrementado su participación accionaria en La Hipotecaria Holding Inc. pasando de 69.1% a 79.9% a la fecha de análisis. Grupo ASSA, S.A. es el actual poseedor de forma indirecta del 100% de las acciones de La Hipotecaria S.A. de C.V. compañía que participa en segmentos de mercado complementarios a las subsidiarias del Grupo ASSA, potenciando la venta cruzada de productos y servicios utilizados en el rubro de préstamos hipotecarios.

## Factores Clave de Clasificación

---

- **Factores que podrían llevar a un incremento en la clasificación.**  
El emisor y sus emisiones cuentan con la calificación más alta de la escala por lo que no cuenta con potenciales incrementos.
- **Factores que podrían llevar a una reducción en la clasificación.**  
Deterioro en la calidad crediticia de su principal accionista o un deterioro en la tendencia de este a brindar soporte a la entidad. Incremento significativo del riesgo de la cartera de créditos del emisor que derive deterioros de sus indicadores de rentabilidad y solvencia.

## Información utilizada para la clasificación

---

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados correspondientes del 31 de diciembre de 2017 al 2021 y Estados Financieros no Auditados al 30 de junio de 2021 y 2022.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera por categoría de riesgo y antigüedad, concentración, valuación y detalle de cartera vencida al 30 de junio de 2022.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de riesgo de mercado.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes y deudores. Calce de activos y pasivos de la institución al 30 de junio de 2022.
- **Riesgo de Solvencia:** Comportamiento patrimonial.
- **Riesgo Operativo:** Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2022.

## Metodología Utilizada

---

*Metodología de clasificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (PCR-SV-MET-P-012, noviembre 2021) y Metodología de clasificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (PCR-SV-MET-P-020, noviembre 2021), normalizadas bajo los lineamientos del Art.9 de "NORMAS*

### **Limitaciones para la clasificación**

**Limitaciones encontradas:** Al período de análisis, no se han encontrado elementos que se consideren como limitantes para la clasificación de riesgo.

**Limitaciones potenciales:** PCR identifica como factor limitante la alta dependencia de la compañía al sector hipotecario.

### **Hechos relevantes**

En enero de 2022, Grupo ASSA, S.A. ha incrementado su participación accionaria en La Hipotecaria Holding Inc. pasando de 69.1% a 79.9%.

### **Panorama Internacional**

El Banco Mundial en su informe “Perspectivas económicas mundiales” prevé una desaceleración de la actividad económica desde una tasa de 5.7% en 2021 hasta 2.9% en 2022, producto de dos años de pandemia y como resultado de la intensificación de los efectos secundarios de la invasión de la Federación Rusa a Ucrania. La guerra en Ucrania ha generado un aumento de los precios de los productos básicos y energía, generando disrupciones en la oferta, aumentando la inflación, la inseguridad alimentaria y la pobreza, al mismo tiempo que genera condiciones financieras más restrictivas e incrementa la incertidumbre en los mercados.

A partir del año 2020, donde se alcanzaron valores mínimos, la inflación ha registrado aumentos como efecto de la recuperación de la demanda mundial, cuellos de botella en la oferta y el alza marcada de los precios de los alimentos y la energía, sobre todo desde la invasión de Rusia a Ucrania. Bajo este contexto, se esperaba que el punto inflacionario más alto se produjera a mediados de 2022, pero a pesar de su posterior desaceleración, se mantenga en niveles altos para el final del año e incluso por encima de las metas fijadas por los bancos centrales en los años próximos. Lo anterior, sumado a la desaceleración del crecimiento económico propicia un incremento del riesgo de estanflación, presionando a las economías emergentes a reforzar sus reservas fiscales y externas, fortalecer su política monetaria e implementar reformas económicas para su crecimiento.

La guerra en Ucrania afecta en distinta medida a las economías, por medio de los impactos en el comercio, producción mundial, precios de los productos básicos, inflación y tasas de interés. Se espera que los efectos secundarios más graves se produzcan en la región de Europa y Asia Central con una marcada reducción en la producción. Solamente algunos países exportadores de energía resultarán beneficiados por el aumento de dichos precios, no obstante, las economías emergentes y en desarrollo experimentarán un riesgo de deterioro por intensificación de las tensiones geopolíticas, aumento de la inflación, escasez de alimentos, incremento de los costos financieros, nuevos brotes de Covid-19 y desastres naturales.

Para la región de Latinoamérica y el Caribe, El Banco Mundial proyecta una tasa de crecimiento de 2.5% en 2022, luego del 6.7% registrado en 2021 producto del repunte posterior a la pandemia. La desaceleración del crecimiento se debe al endurecimiento de la situación financiera, el debilitamiento de la demanda externa, la creciente inflación y la incertidumbre en materia de políticas fiscales en algunos países aunado a los efectos de la desaceleración de la economía mundial y al impacto de la guerra en Ucrania en los precios de la energía y productos básicos. Para la región centroamericana se prevé un crecimiento de 3.9%, afectado por la actividad de la economía en EE. UU., que provocará una menor demanda de exportaciones y niveles de remesas más bajos.

Adicionalmente, las condiciones de endeudamiento de muchas economías emergentes y en desarrollo ya se dirigían hacia un camino de vulnerabilidad y dadas las presiones económicas globales es probable que la sostenibilidad fiscal se erosione aún más debido a las perspectivas de crecimiento menores y al aumento de los costos de la deuda. Según la actualización de las “Perspectivas de la Economía Mundial” de julio de 2022 del Fondo Monetario Internacional, los diferenciales de riesgo de emisores por debajo del grado de inversión han aumentado en 104 puntos básicos desde abril de 2022 y aproximadamente un tercio de los emisores de mercados emergentes tienen bonos cotizando con rendimientos en exceso del 10%, alcanzando un máximo posterior a la crisis financiera global y evidenciando un deterioro de la situación fiscal de los países.

### **Desempeño Económico**

Al mes de mayo de 2022, de acuerdo con la información disponible en el Banco Central de Reserva, la actividad económica del país, medida a través del índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE), registró un crecimiento de 4.1% respecto al mismo periodo del año anterior. Este índice aún se mantiene por encima del promedio de niveles pre-pandemia y marca una ligera tendencia de mejora respecto a los primeros meses de 2022, a pesar de las condiciones inflacionarias globales por el aumento de precios de las materias primas, alimentos y energía. Los sectores que muestran un mayor dinamismo de crecimiento son las actividades de Administración Pública y Defensa con 7.06%, Construcción 6.57%, Comercio 5.68% y Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas 5.26%.

Al analizar el crecimiento del PIB por el enfoque del gasto, se observa un aumento del consumo privado de 4.1%, influenciado por el dinamismo de la actividad económica y la recepción de remesas en los hogares. Adicionalmente el consumo público registra un aumento de 3.1% al primer trimestre comparado con su periodo similar del año anterior.

Estos factores, sumados al incremento de las importaciones que reportaron una tasa de 10.7%; compensaron la reducción en la formación bruta de capital que reportó una disminución de 3.4%, en contraste con el crecimiento reportado en las exportaciones el cual alcanzó una tasa de crecimiento de 10.9%. Por su parte, las remesas a junio de 2022 reportaron una tasa de 3.5%, totalizando los US\$3,778.7 y a marzo representaron el 23.3% del PIB comparada con el 25.6% del periodo similar anterior.

Producto de las condiciones económicas nacionales y globales, a junio de 2022 el índice de precios al consumidor (IPC) se ubicó en 7.8%, marcando una tendencia al alza desde el inicio de año y alcanzando su máximo histórico en las últimas décadas. Dicho comportamiento se asocia a la alta dependencia de productos de consumo importados, en su mayoría relacionados con alimentos que provienen de Estados Unidos, al aumento de los precios de los combustibles, así como a los problemas geopolíticos que han causado distorsiones en los mercados de bienes y en las cadenas de abastecimiento. Los sectores que presentan mayor incremento son el de Alimentos y Bebidas no alcohólicas (14.19%), Muebles y artículos para el hogar (9.52%), Recreación y Cultura (9.12%), Bienes y Servicios Diversos (7.83%) y Restaurantes y Hoteles (7.54%).

Por otra parte, el sistema financiero presentó un crecimiento de la cartera bruta de 9.43% alcanzando los US\$16,783.0 millones (junio 2021: US\$15,336.5 millones), debido a la buena dinámica presentada en las actividades de intermediación financiera. Por su parte, los depósitos alcanzaron los US\$17,505.1 millones con una tasa de crecimiento interanual de 3.63%. Adicionalmente, el spread financiero se ubicó en 1.7%, reportando una reducción respecto a junio de 2020, donde se ubicó en 2.7% debido a la reducción de la tasa de interés activa para préstamos hasta un año plazo que se situó en 6.2% (junio 2021: 6.5%); mientras que la tasa de interés pasiva para depósitos de 180 días se fijó en 4.5%, evidenciando un incremento importante desde junio de 2021, donde se ubicó en 3.8%.

En cuanto a la situación fiscal del país, en el primer semestre del año se reporta una mejora en el déficit fiscal al ubicarse en US\$61.3 millones, con una reducción de -88.2% comparado con el reportado al mismo periodo del año anterior. Este comportamiento se debe a un incremento en los ingresos corrientes en 17.4% (US\$628.2 millones), influenciado por el aumento de los ingresos tributarios (+US\$555.7 millones) que se derivan del pago de Impuestos al Valor Agregado (IVA) y Renta, producto de una buena dinámica económica en el primer semestre. Adicionalmente, también se produjo un aumento por contribuciones a la seguridad social (+US\$43.1 millones).

A pesar de la mejora en el déficit fiscal a junio de 2022, el endeudamiento público ha incrementado en 5.7% (US\$1,330.7 millones) respecto a junio de 2021, con un aumento de la deuda pública interna de 5.9% (US\$702.0 millones) y deuda pública externa de 5.6% (US\$628.8 millones). El nivel de endeudamiento de El Salvador que a diciembre de 2021 se ubicaba en 83.9% del PIB, constituye la mayor preocupación de los mercados financieros, ante las dificultades del gobierno para lograr un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que le permita cumplir con sus obligaciones, específicamente los vencimientos de Eurobonos que vencen en 2023 y 2025 por \$1,600 millones. Esto ha propiciado un incremento en el indicador de riesgo soberano que ha alcanzado niveles históricos en las últimas décadas al ubicarse al cierre de junio en 27.0%.

Respecto a la balanza comercial, se ha experimentado un buen dinamismo a junio de 2022, donde las exportaciones FOB alcanzaron una tasa de crecimiento de 16.8% (US\$546.6 millones) y totalizaron US\$3,802.3 millones. La industria manufacturera representó el 75.6% del total de exportaciones, alcanzando los US\$2,876.1 millones y que con respecto a junio de 2021 reportaron un aumento de 15.1% (US\$377.8 millones). Por su parte, las importaciones alcanzaron un monto de US\$8,934.4 millones, correspondiente a una tasa de crecimiento interanual de 27.2% (US\$1,908.6 millones) producto de una buena dinámica de consumo de los salvadoreños que han demandado bienes importados.

Finalmente, las expectativas de crecimiento de la economía local se ven limitadas dadas las condiciones económicas globales. El Banco Central de Reserva ha revisado a la baja su proyección de crecimiento de la economía de El Salvador y al 30 de junio estimaba un crecimiento de 2.6% comparado con el 4.0% proyectado en enero. Según el BCR, este ajuste en la tasa de crecimiento de la economía está influenciado por los elevados precios a nivel nacional e internacional y la desaceleración significativa de la economía mundial. De forma similar, el Banco Mundial proyecta una tasa de crecimiento de 2.7% en su informe de Perspectivas Económicas Mundiales a junio de 2022.

### **Reseña de la Institución**

La Hipotecaria, S.A. de C.V. fue constituida el 13 de diciembre de 2002, como una institución financiera no bancaria domiciliada en la República de El Salvador, operando como la única institución en el país especializada en la originación, administración y titularización de créditos hipotecarios. Inició operaciones en El Salvador en el año 2004, estableciéndose como líder en el mercado de hipotecas por sus competitivos programas de créditos hipotecarios y su habilidad para atender a sus clientes de una manera rápida, sencilla y confiable. Actualmente, es subsidiaria de Banco La Hipotecaria, S.A., una institución bancaria que inició operaciones en la República de Panamá en mayo de 1997.

A la fecha de análisis, La Hipotecaria en El Salvador emplea a 56 personas (jun-21: 61). Esta institución cuenta con el apoyo de diversos bancos, y de diferentes instituciones financieras multilaterales. Así mismo, a través de productos financieros emitidos en los mercados bursátiles locales e internacionales, la empresa cuenta con una amplia gama de inversionistas.

## Gobierno Corporativo

La Hipotecaria, S.A. de C.V. está representada por una Junta Directiva que se encarga de tomar decisiones, establecer procedimientos y políticas, regular conflictos de interés, administrar los niveles de riesgo en la institución, así como la elección de los ejecutivos de la institución, entre otras funciones. La Administración está asistida por un "Comité Ejecutivo de Procedimientos", encargado de establecer y evaluar procedimientos de las actividades realizadas por los diferentes departamentos; así como un "Comité Ejecutivo de Políticas", responsable de fijar políticas adecuadas a los lineamientos de riesgo establecidos por la Junta Directiva.

La composición accionaria a la fecha de estudio es la siguiente:

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA	
Accionistas	Participación
Banco La Hipotecaria, S. A.	100%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: La Hipotecaria, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

Así mismo, la Junta Directiva está asistida por un Equipo Gerencial compuesto por el Vicepresidente Ejecutivo de Producción, por el Vicepresidente Ejecutivo de Créditos, Cobros y Regulatorios, y el Vicepresidente de Operaciones y Soporte de Negocios, con sus respectivos equipos. Por otro lado, La Hipotecaria maneja una estructura de soporte desde la matriz con la Vicepresidencia Ejecutiva de Finanzas y demás áreas de Soporte; dichos ejecutivos cuentan con reconocida experiencia empresarial en ramos de administración, seguros, bancos y otros.

JUNTA DIRECTIVA Y ALTA GERENCIA			
Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
John D. Rauschkolb	Presidente / Representante Legal	John D. Rauschkolb	VP Ejecutivo y Gerente General
Alfredo de la Guardia	Vicepresidente	Boris Oduber B.	VP Ejecutivo de Créditos, Cobros y Regulatorios
Nicolás Pelyhe V.	Secretario	Giselle de Tejeira	VP Ejecutivo de Finanzas
Salomón V. Hanono	Director	Luis Fernando Guzmán	VP Ejecutivo de Producción

Fuente: La Hipotecaria, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

La Hipotecaria cuenta con su oficina en San Salvador y posee entre otros, los siguientes manuales para mitigar los diferentes riesgos:

- Manual de políticas de Avalúos
- Manual de políticas del Departamento de Créditos
- Manual de facultades de Aprobación de Créditos
- Manual de políticas del Departamento de Administración de Cartera
- Manual de políticas de Activos Extraordinarios.

## Operaciones y Estrategias

La Hipotecaria concentra sus operaciones y estrategias en otorgar hipotecas residenciales a largo plazo a clientes calificados con ingresos medios y medios-bajos para la compra o refinanciamiento de su residencia principal. Adicionalmente La Hipotecaria ofrece préstamos personales, pero únicamente a sus clientes hipotecarios.

La Hipotecaria considera en su plan estratégico minimizar el costo de fondos y recursos, así como la eficiencia en colocación de préstamos en el mercado; de manera específica, las principales estrategias de la institución son:

- Continuar con operaciones de Titularización de Cartera en los mercados internacionales.
- Expandir la base de clientes existentes en el nicho de mercado ocupado por la institución.
- Mejorar el índice de Eficiencia Operativa, a través de la reducción de Gastos Operativos.
- Financiar las operaciones de la empresa mediante líneas de crédito de bancos comerciales, instituciones multilaterales y mercados de capitales.

## Administración de Riesgos

### Riesgo crediticio

A la fecha de análisis, la institución cuenta con un Comité Ejecutivo de Políticas de Crédito el cual está compuesto por el Gerente General, el Vicepresidente Ejecutivo de Producción, y el Vicepresidente Ejecutivo de Créditos, Cobros y Regulatorios, y se reúne como mínimo 4 veces al año, para aprobar un tema específico o realizar modificaciones, donde es necesaria la aprobación unánime de todos los miembros presentes. Dicho comité se encarga de controlar y administrar el riesgo crediticio afrontado por la institución, y es auxiliado por los siguientes comités:

- Comité de Evaluación de Políticas de Crédito: responsable de proponer cambios a la política de crédito.
- Comité Ejecutivo de Políticas de Crédito: responsable de aprobación de cambios en la política de crédito.
- Comité Interno: responsable de garantizar el fiel cumplimiento de la política de crédito.

Por su parte, la compañía ha establecido límites máximos de otorgamiento de préstamos que ascienden a *US\$200,000* para préstamos hipotecarios y *US\$25,000* para préstamos personales. Adicionalmente, cada solicitud de préstamo debe ser unánime y llevar la aprobación de un mínimo de dos miembros del Comité de Crédito. Asimismo, el Departamento de Riesgo estableció un Comité de Cobros el cual se reúne de forma mensual para evaluar los perfiles de crédito de los clientes que han caído en morosidad durante el mes anterior inmediato a la fecha de reunión, con el

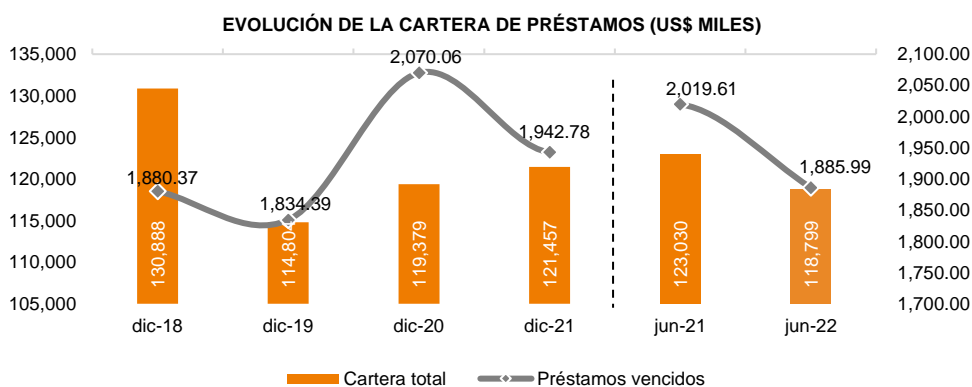
objetivo de evaluar las tendencias y comportamientos de los clientes que han caído en morosidad y evaluar las Políticas de Crédito para hacer las recomendaciones de ajustes pertinentes a las mismas.

La Hipotecaria mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes, los cuales consisten en hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre dichos activos. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito, donde generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

### **Cartera de Clientes**

La Hipotecaria cuenta con un Manual de Políticas de Crédito en el cual se detalla el procedimiento de análisis, revisión, aprobación o denegatoria, desembolso y administración de la cartera de préstamos (tanto hipotecario como personales con garantía hipotecaria) y otros activos susceptibles de riesgo de crédito, así como el establecimiento de límites de responsabilidad de los funcionarios y empleados involucrados en el proceso.

La cartera de préstamos bruta se ubicó en US\$118.79 millones, con una tasa de decremento interanual de 3.4% (-US\$4.2 millones), de los cuales, debido al giro del negocio de la entidad, el 94.1% de los préstamos son colocados en el sector vivienda, y el restante 5.9% son préstamos de consumo otorgados a clientes que ya cuentan con un historial crediticio dentro de la institución, de acuerdo con lo establecido en la política de créditos. La Hipotecaria muestra una baja concentración en su portafolio, ya que sus 20 principales clientes de créditos hipotecarios representan el 2.75% del total de cartera hipotecaria; de similar manera, los 20 principales clientes de créditos de consumo representaron el 9.5% del total del portafolio.



Fuente: La Hipotecaria S.A de C.V. / **Elaboración:** PCR

### **Calidad de cartera**

En cuanto a la clasificación según su categoría de riesgo, los créditos clasificados como normales (0 a 30 días) ascienden a US\$111.1 millones, equivalente a un decrecimiento de (US\$4.4 millones) respecto a junio 2021, con una participación dentro del total de la cartera de 93.48% (93.9% a junio 2021). Por otra parte, se observa un ligero incremento en la categoría de riesgo bajo al pasar de 2.20% a 2.71%, mientras que mención especial pasó de representar 1.64% a 1.14% y mención especial, mientras que los créditos que exceden los 90 días mora presentan un incremento interanual en 39.04% (US\$248 miles). Cabe resaltar que se mantiene una concentración alta en las categorías de normal y riesgo bajo, indicando buena calidad crediticia, mitigando el riesgo de la cartera.

### **COMPOSICIÓN DE CARTERA TOTAL POR DÍAS MORA (%)**

Calificación por días de mora	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-21	jun-22
A1 - Normal (0 a 30 días)	95.15%	94.78%	94.94%	93.55%	94.35%	93.87%	93.48%
A2 - Riesgo bajo (31 a 60 días)	1.60%	1.95%	1.90%	2.13%	1.96%	2.20%	2.71%
B1 - Mención especial (61 a 90 días)	1.27%	1.09%	0.79%	1.74%	1.09%	1.64%	1.14%
B2 - Sub-normal (91 a 120 días)	0.51%	0.61%	0.51%	0.55%	0.84%	0.52%	0.74%
C1 - Dudoso (121 a 150 días)	0.31%	0.13%	0.26%	0.30%	0.15%	0.13%	0.34%
C2 - Dudoso (151 a 180 días)	0.19%	0.22%	0.14%	0.16%	0.18%	0.22%	0.06%
D - Irrecuperable (Mayor a 180 días)	0.96%	1.22%	1.46%	1.58%	1.42%	1.42%	1.53%
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: La Hipotecaria S.A de C.V. / **Elaboración:** PCR

La cartera total reportó un índice de vencimiento de 2.67%, levemente superior al 2.29% reportado en junio 2021. Los créditos de hipotecas con vencimientos mayores a 90 días representaron el 2.59% del total de la cartera, significando un ligero crecimiento interanual (jun-21: 2.20%). Por su parte, los préstamos de consumo mostraron una leve alza, al pasar de una participación de mora mayor a 90 días de 3.45% a 3.91% a la fecha de análisis.

### ÍNDICE DE MOROSIDAD Y COBERTURA DE CARTERA (PORCENTAJE)

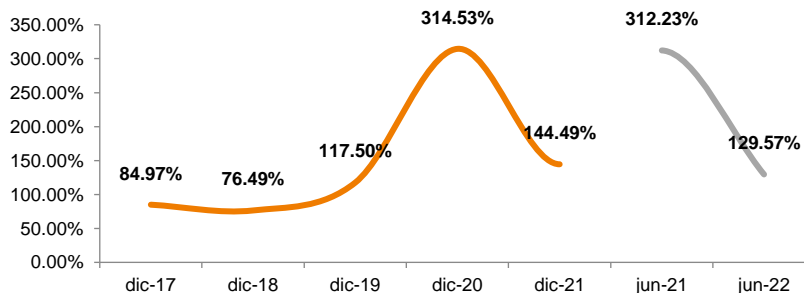
Calificación Riesgo	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-21	jun-22
<b>Mora de Cartera Total</b>	1.97%	2.18%	2.37%	2.58%	2.60%	2.29%	2.67%
<b>Mora Hipotecaria</b>	2.09%	2.25%	2.44%	2.55%	2.60%	2.20%	2.59%
<b>Mora de Consumo</b>	1.97%	1.07%	1.69%	2.87%	2.58%	3.45%	3.91%

Fuente: La Hipotecaria, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

### Reservas

A la fecha de análisis, la entidad ha provisionado US\$0.41 millones en concepto de reservas por incobrabilidad de préstamos, mostrando un indicador de cobertura de 129.57%. Este indicador es menor que el reportado en junio 2021 (312.23%) producto de liberaciones de reservas, sin embargo, a la fecha de estudio no se han presentado embargos o retiros de hipotecas por falta de cumplimiento de pago de los clientes.

### INDICADOR DE COBERTURA DE RESERVAS (%)



Fuente: La Hipotecaria, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

### Ratio Préstamo Valor

Al evaluar una entidad financiera que otorga préstamos hipotecarios como nicho principal, PCR considera importante monitorear la evolución del ratio préstamo-valor<sup>1</sup> (LTV), el cual expresa la relación que tiene la cartera hipotecaria respecto al valor original de las garantías financiadas en la fecha de desembolso (avalúo de los inmuebles). En ese sentido, dicho ratio revela el nivel de exposición al riesgo que la entidad asume en cada hipoteca financiada ante posibles riesgos sistémicos inmobiliarios como lo pueden ser: espirales de precios de las propiedades (burbujas inmobiliarias), impagos de los clientes, etc.

Según las políticas de la entidad respecto a dicho ratio, éste no se actualiza de forma rutinaria sino hasta que se presente un deterioro altamente significativo en alguna de las hipotecas de la cartera de crédito y se procede a dar seguimiento especial por parte del área encargada de la entidad, por lo que el LTV de La Hipotecaria no tiende a presentar variaciones abruptas en el tiempo.

El 60.5% del total de los préstamos representó entre 80% y 100% sobre el avalúo de los inmuebles garantes, indicando una exposición al riesgo prudente y conservadora<sup>2</sup> por parte de La Hipotecaria respecto al valor de las hipotecas financiadas y los desembolsos otorgados a sus clientes. (jun-21: 63.7%)

### INDICADOR PRÉSTAMO-VALOR LA HIPOTECARIA (US\$ MILLONES; %)

LTV	jun-22		jun-21	
	Préstamos	%	Préstamos	%
0 - 20%	183	0.2%	192	0.2%
20-40%	1,741	1.5%	1,708	1.5%
40-60%	6,176	5.5%	5,934	5.3%
60-80%	36,349	32.3%	33,188	29.4%
80-100%	67,989	60.5%	71,896	63.7%
<b>Total</b>	<b>112,438</b>	<b>100.0%</b>	<b>112,918</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: La Hipotecaria S.A de C.V. / Elaboración: PCR

### Riesgo de liquidez

La compañía administra los recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales. La Hipotecaria muestra una alta concentración en sus activos a largo plazo, debido al tipo de producto financiero ofrecido en el mercado. Dada las especificaciones de su política de créditos, el plazo de financiamiento de una vivienda estará determinado por la edad estimada de la construcción y la vida útil remanente de la vivienda; no obstante, este no podrá ser mayor a un plazo de 30 años.

Las disponibilidades de la entidad ascienden a US\$11.4 millones, mostrando un incremento interanual de 69.0% (+US\$4.6 millones), debido a que la institución ha realizado depósitos a la vista por US\$4.6 millones (+70.3%), representando el saldo más alto en los últimos años. Por su parte, las cuentas por cobrar se ubicaron en US\$1.8

<sup>1</sup> En inglés: Loan-to-value ratio o abreviadamente: LTV.

<sup>2</sup> Según estudios de instituciones dedicadas a hipotecas residenciales, se considera un ratio LTV prudente cuando oscila entre el 80% o por debajo, dado que representa un nivel de riesgo conservador por parte del Banco otorgador de la hipoteca. A menor valor del ratio, la exposición del riesgo ante posibles impagos de los deudores o caídas de los precios de las propiedades inmobiliarias al Banco es menor.

millones y muestran una variación de -23.9% (-US\$0.4 millones). A la fecha de análisis, la entidad mantiene US\$1.9 millones en concepto de inversiones financieras.

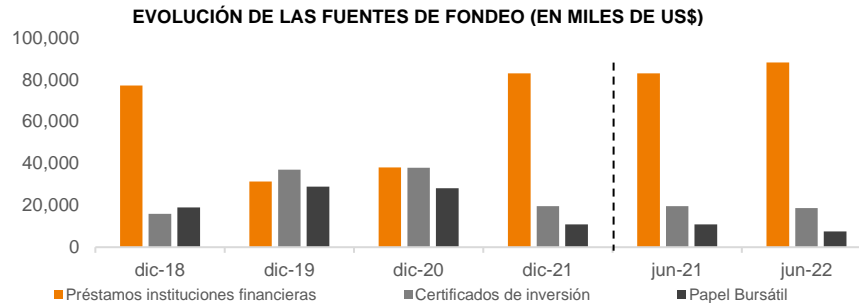
La Hipotecaria capta sus recursos a través de tres fuentes: Préstamos con entidades financieras, emisión de papel bursátil (PBLHIPO) y la Emisión de certificados de inversión (CILHIPO). A la fecha de análisis, los préstamos por pagar muestran un crecimiento de 42.0% (US\$37.0 millones), principalmente impulsados por la apertura de nuevas líneas de crédito las cuales se destinarán para capital de trabajo. Los préstamos por pagar representan el 75.4% del total de pasivos (jun-21: 47.5%).

PRÉSTAMOS POR PAGAR (US\$)				
Institución	Monto de línea aprobada	Saldo Utilizado Jun-21	Saldo Utilizado Jun-22	Tipo de Garantía
Banco General con garantías	5,000,000	5,000,000	0	Cartera Hipotecaria
Banco General Sin garantías	5,000,000	2,000,000	0	Sin Garantía
Towerbank	12,000,000	9,000,000	0	Cartera Hipotecaria
BAC Panamá	8,000,000	3,000,000	8,000,000	Cartera Hipotecaria
IFC Línea 4	0	1,721,625	0	Cartera Hipotecaria
IFC Línea 5	25,000,000	0	20,000,000	Cartera Hipotecaria
DEG línea 2	25,000,000	5,357,146	1,785,718	Cartera Hipotecaria
DEG línea 3	10,000,000	10,000,000	10,000,000	Cartera Hipotecaria
FMO	30,000,000	0	19,000,000	Cartera Hipotecaria
TRIODOS	10,000,000	0	10,000,000	Sin Garantía
DFC	10,000,000	0	10,000,000	Sin Garantía
Blue Orchard	15,000,000	15,000,000	10,000,000	Sin Garantía
<b>TOTAL</b>	<b>155,000,000</b>	<b>51,078,771</b>	<b>88,785,718</b>	

Fuente: La Hipotecaria, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

A la fecha de análisis, la entidad posee 2 emisiones de Certificados de Inversión autorizadas que totalizan US\$18.7 millones, reflejando un decrecimiento interanual de 84.6% (-US\$15.8 millones), producto de amortizaciones y vencimientos o redenciones anticipadas de varios tramos durante 2022, manteniéndose como la segunda fuente de fondeo más importante para la compañía (16.02%). A la fecha, la emisión de Certificados de Inversión CILHIPO4 refleja un saldo de US\$11.2 millones, mostrando una participación del 59.96% sobre el total vigente de este instrumento.

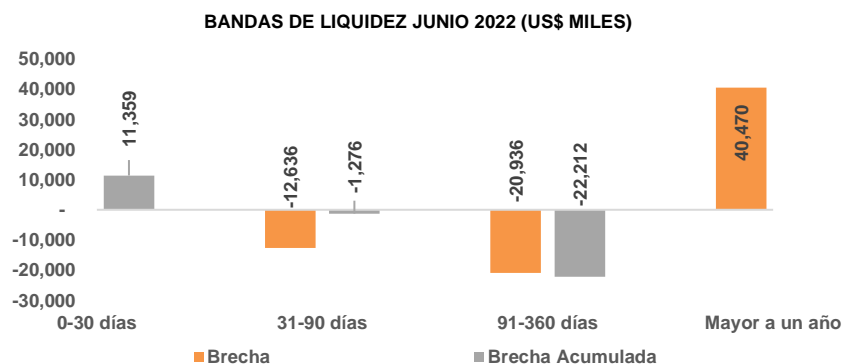
Por su parte, la entidad también posee 2 planes rotativos en Papel Bursátil que totalizan en US\$7.57 millones, reflejando una disminución de -164.3% (-US\$12.4 millones) derivado del vencimiento en algunos tramos emitidos, y el cual representa el 6.48% del total del pasivo. La emisión de Papel Bursátil PBLHIPO4 muestra un monto vigente de US\$7.5 millones.



Fuente: La Hipotecaria S.A de C.V. / Elaboración: PCR

### Calces de liquidez

El giro de negocio de la entidad es otorgar créditos hipotecarios, los cuales poseen la característica de tener plazos amplios de pago. Por tanto, La Hipotecaria refleja brechas de liquidez acumuladas negativas para el periodo de 31 a 360 días, las cuales son compensadas por las emisiones de papel bursátil y certificados de inversión. Asimismo, La Hipotecaria tiene la posibilidad de ofrecer como garantías de fondeo, cartera de préstamos hipotecarios y mantener líneas de crédito notariadas con instituciones financieras multilaterales para mitigar cualquier descalce de liquidez.



Fuente: La Hipotecaria, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR



### **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo asociado a que el valor de un activo financiero de la institución se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, tasas de cambio monetario en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos. La administración de este riesgo es supervisada constantemente por la Gerencia General. Para mitigar este riesgo, la institución ha documentado en sus políticas una serie de controles relacionados con límites de inversión, clasificación y valuación de inversiones, clasificación de cartera, verificación de pagos de intereses, sensibilidad y prueba de tasas. A la fecha, la entidad no refleja riesgos asociados a tipo de cambio ya que todos sus créditos, fuentes de financiamiento e inversiones son realizadas en dólares de los Estados Unidos.

### **Riesgo de Tasa de Interés**

El riesgo de tasa de interés se asocia a la posibilidad de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor del instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Hipotecaria asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado, tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero puede reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados.

Mensualmente, la Junta Directiva revisa el comportamiento de las tasas de interés de los activos y pasivos, mide el impacto del descalce en los resultados de la institución y toma las medidas apropiadas para minimizar repercusiones negativas en los resultados financieros. En general, la exposición de riesgo de tasa de interés está manejada directamente por la Tesorería de La Hipotecaria, con el fin de eliminar o minimizar la sensibilidad entre fluctuaciones de tasas de interés entre activos y pasivos financieros.

### **Riesgo de Solvencia**

El patrimonio de la entidad es de US\$18.2 millones, reflejando una reducción interanual de -26.7%% (US\$6.7 millones), derivada principalmente de la contracción de los resultados acumulados (-41.3%), debido al pago de dividendos realizado a su matriz en el año 2022. La compañía mantiene un saldo de US\$1.16 millones en concepto de reserva legal; asimismo, posee una reserva de capital para respaldar cualquier pérdida en la cartera de préstamos por US\$1.8 millones, basada en un criterio prudencial de administración de riesgo de crédito.

Al evaluar el patrimonio de la institución respecto a sus obligaciones financieras, se puede observar un apalancamiento patrimonial de 6.41 (jun-21: 4.32), el cual muestra un incremento interanual producto del comportamiento creciente de los pasivos (+8.7%), en línea con la contracción del patrimonio total de la institución producto del pago de dividendos realizado a su matriz por en el segundo semestre de 2021 (US\$7.0 millones) y en el primer semestre de 2022 (US\$2.0 millones). Por su parte, el endeudamiento respecto a sus activos totales se ubicó en una posición superior, al pasar de 81.2% en junio 2021 a 86.5% a la fecha de análisis.

#### **ENDEUDAMIENTO Y SOLVENCIA PATRIMONIAL (VECES Y PORCENTAJE)**

Indicador	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-21	jun-22
Nivel de endeudamiento respecto a activos	84.08%	84.81%	81.75%	82.14%	85.65%	81.19%	86.50%
Apalancamiento patrimonial	2.77	5.59	4.48	4.60	5.97	4.32	6.41

Fuente: La Hipotecaria, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

### **Riesgo Operacional**

El objetivo de La Hipotecaria es administrar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la empresa. La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio.

Asimismo, la Gerencia General monitorea los riesgos operativos de importancia apoyada en su equipo gerencial y diseña e implementa controles adecuados que mitiguen aquellos riesgos operativos de importancia, realizando evaluaciones continuas sobre la efectividad en el diseño y operación de los controles claves.

### **Prevención de Lavado de Activos**

La Hipotecaria es una subsidiaria de Banco La Hipotecaria, S.A., el cual es un banco con licencia general, regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La prevención de lavado de activos se rige bajo las políticas panameñas y salvadoreñas, la que sea más estricta, y la misma es manejada por el Oficial de Cumplimiento. Mensualmente La Hipotecaria envía un informe "Conozca a su cliente" donde incluye información acerca de nuevos clientes y los desembolsos realizados, nuevos constructores y sus directores, dignatarios y representantes, detalle de repagos de préstamos por encima de US\$1,000.00, así como otra información requerida por sus políticas.

A la fecha de análisis, todo el personal ha sido capacitado periódicamente en las Medidas de Prevención de Lavado de Activos, manteniendo el compromiso de cumplimiento de las mencionadas medidas y del manual de prevención. A su vez, los funcionarios de la entidad siguen las diferentes políticas que intentan conocer a mayor profundidad a sus clientes y al mercado financiero, cumpliendo con una de las primeras reglas básicas para entablar la lucha contra el Lavado de Activos.

## Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional se refiere al riesgo de pérdida potencial derivada de una negativa opinión pública sobre las empresas, sus accionistas, directivos y ejecutivos lo cual puede afectar la capacidad de La Hipotecaria para comercializar sus productos y servicios o para acceder a fuentes de financiamiento o de liquidez, y por ende generarle pérdidas cuantiosas. Una opinión pública negativa puede surgir debido al incumplimiento de leyes, normas internas, lavado de dinero, fraudes, entre otros.

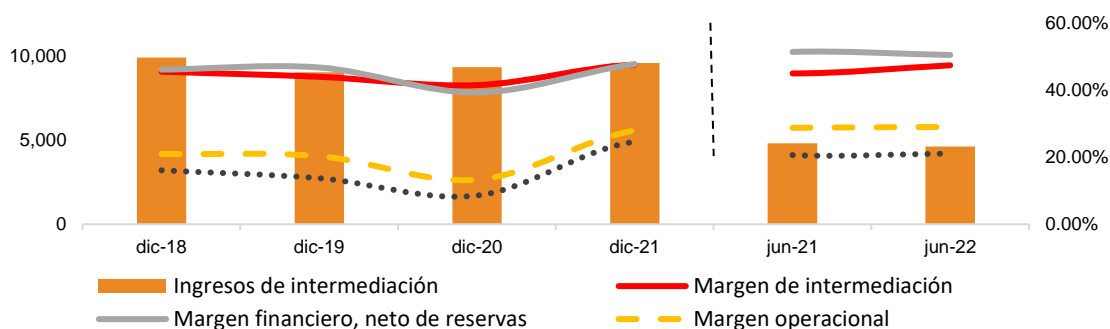
La Hipotecaria está constantemente monitoreando este riesgo, buscando estrategias de mitigación o tomando acciones tempranas en caso de que ocurran. Al 30 de junio de 2022, la compañía no presenta ningún tipo de litigio legal, administrativo ni judicial, generando la inexistencia de sanciones por incumplimientos a normas, manteniendo el estatus reputacional sin historial adverso.

## Resultados Financieros

La principal fuente de ingresos financieros de La Hipotecaria proviene de los intereses devengados de la cartera, los cuales comprenden aproximadamente el 87.5% de los ingresos operacionales, ligados a la colocación de créditos al sector vivienda. El segundo componente de los ingresos de la institución son las comisiones por administración y manejo (10.73%), mientras que el resto lo comprenden comisiones por desembolso de préstamos e intereses sobre depósitos en bancos e inversiones financieras.

El margen de intermediación de la entidad fue de 47.27%, el cual es superior al reportado en junio 2021 (44.87%), impulsado por el crecimiento de los ingresos devengados por la cartera de créditos y la disminución en los costos financieros. El margen financiero se ubica por encima del margen de intermediación, cerrando en 49.70% (jun-21: 49.57%), influenciado por la proporción que representan los ingresos de otras operaciones (comisiones de administración y manejo, y los intereses por depósitos). Durante el período de análisis, dado que no se reportó un deterioro de cartera significativo, la entidad realizó liberaciones de reservas, no obstante, a la fecha de análisis se registró una provisión de inversiones a VRCOUI, por lo que el margen financiero neto de reservas se vio levemente desfavorecido cerrando en 50.34% (jun-21: 51.26%).

EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y MÁRGENES FINANCIEROS (EN MILES US\$ Y %)

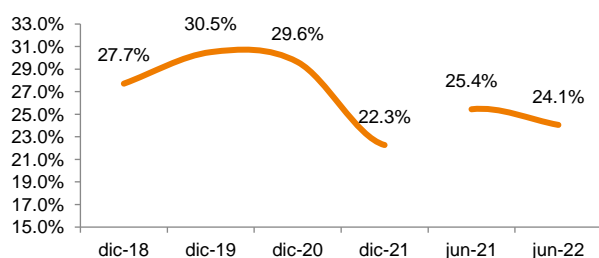


Fuente: La Hipotecaria S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

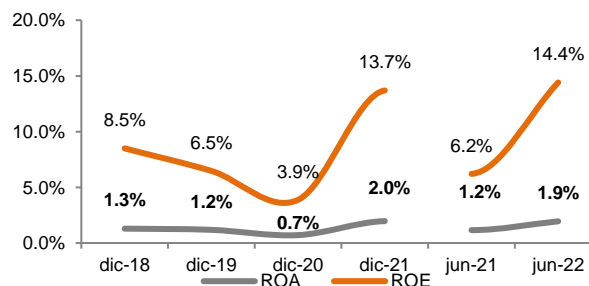
Por otra parte, los gastos operativos de La Hipotecaria reflejaron una reducción de 9.3% (-US\$113.6 miles) respecto al período anterior, influenciados por un menor gasto de honorarios profesionales y legales (-35.4%). En este sentido, la utilidad operacional se ubicó en US\$1.6 millones, equivalente a un margen operacional de 28.93% (jun-21: 28.68%). La disminución de los gastos operativos incidió en una mejora en el ratio de eficiencia (gastos de administración/ingresos de intermediación) el cual se ubicó en 24.1% (jun-21: 25.3%).

Por último, la utilidad neta se ubicó en US\$1.1 millones (jun-21: US\$1.1 millones), de tal forma que el margen neto pasó de 20.6% a 21.0% a la fecha de análisis. Esto a su vez permitió experimentar una mejora en el ROE ubicándolo en 14.4% (jun-21: 6.2%), por su parte, el ROA cerró en 1.9% (jun-21: 1.2%) favorecidos por la utilidad del último semestre de 2021.

EFICIENCIA OPERATIVA (%)



INDICADORES DE RENTABILIDAD (%)



Fuente: La Hipotecaria S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

## Instrumentos clasificados

Las emisiones realizadas por La Hipotecaria están compuestas por Papeles Bursátiles y Certificados de Inversión, que serán representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta. Los valores que al emitirse son obligaciones negociables (títulos de deuda).

Las características de los tramos a negociar serán determinadas de acuerdo con la normativa vigente emitida por la Bolsa de Valores y con posterioridad al otorgamiento del asiento registral en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero y previo a la negociación de estos.

CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES			
Denominación	Monto Emisión	Plazo Máximo de Emisión	Valor Nominal Unitario
PBLHIPO3	US\$ 35,000,000.00	360 días	US\$ 1,000.00
CILHIPO3	US\$ 50,000,000.00	10 años	US\$ 100.00

Fuente: La Hipotecaria, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

## Papel Bursátil (PBLHIPO3)

El PBLHIPO3 es un programa de oferta pública de papeles bursátiles por un monto máximo para circular de treinta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$35,000,000.00), estructurado como un programa rotativo. El plazo del programa de emisión de papeles bursátiles es de once años contados a partir de la fecha del otorgamiento del asiento registral en el Registro Público Bursátil. Ningún tramo podrá tener fecha de vencimiento que exceda de 360 días.

Los papeles bursátiles pagan una tasa fija de interés que es determinada por La Hipotecaria en el momento de la emisión del tramo correspondiente. No obstante, el emisor se reserva la facultad de colocar los valores a descuento. Dicha tasa es comunicada a la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES) con tres días hábiles antes de la emisión de cada tramo. La tasa de interés mínima que podrán devengar los papeles bursátiles de cada tramo es del 2%. Dichos intereses serán pagados trimestralmente a partir de la fecha de emisión o al vencimiento del respectivo papel bursátil. De esta forma se realizará un solo pago de capital al vencimiento. Los papeles bursátiles no podrán ser redimidos anticipadamente.

## DATOS BÁSICOS DEL PAPEL BURSÁTIL PBLHIPO3<sup>3</sup>

CONCEPTO	DETALLE
Nombre del emisor	La Hipotecaria S.A. de C.V.
Denominación	PBLHIPO3
Clase de valores	Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, colocados por La Hipotecaria, a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por medio de un programa de colocaciones sucesivas a diferentes plazos.
Monto máximo de la emisión	El monto máximo de la Emisión para circular es de treinta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 35,000,000.00), durante el plazo de la autorización que es de once años. La Hipotecaria podrá realizar múltiples colocaciones de diversos plazos siempre y cuando el monto en circulación en un momento dado no exceda de esta cantidad.
Valor Mínimo y Múltiplo de Contratación	Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) y múltiplos de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00).
Tasa de interés	La Sociedad pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones electrónicas de valores en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la Emisión, los que se determinarán conforme al procedimiento siguiente: a) Se calcularán con base al año calendario (365); b) Los PBs devengarán una tasa de interés fija que será determinada por la Sociedad para cada tramo antes de cada negociación. La tasa de interés mínima que podrán devengar los PBs de determinado Tramo será del 2%. No obstante, de lo anterior, la Sociedad se reservará la facultad de colocar los valores a descuento.
Plazo de la emisión	El plazo de la emisión de papel bursátil es de once años contados a partir de la fecha del otorgamiento del asiento registral en el Registro Público Bursátil. Ningún tramo de la emisión podrá tener fecha de vencimiento posterior al plazo de la emisión. El plazo de los tramos que componen la emisión no excederá de 360 días.
Transferencia de los valores	Los trasposos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL), de forma electrónica.
Interés moratorio	En caso de mora en el pago del capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores además un interés moratorio del cinco por ciento anual sobre la cuota correspondiente a capital.
Respaldo de la emisión	La presente emisión no cuenta con garantía específica adicional.
Custodia y depósito	La Emisión de PBs representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, estará depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL)
Agente principal y casa de corredores de bolsa	Valores Banagrícola S.A. de C.V.
Destino de los recursos	Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos para financiar la cartera de préstamos hipotecarios residenciales de La Hipotecaria.

Fuente: La Hipotecaria, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

## Detalle de tramos emitidos en Papel Bursátil PBLHIPO3

A junio de 2022 no se encuentran tramos vigentes, en el primer semestre de 2022 la entidad reportó el vencimiento de los tramos según el siguiente detalle.

DETALLE DE TRAMOS EMITIDOS EN PAPEL BURSÁTIL PBLHIPO3 JUN-22				
Valor	Rendimiento (%)	Vencimiento	Saldo (US\$)	
PBLHIPO3 Tramo 70	5.25	enero, 2022	500,000	
PBLHIPO3 Tramo 71	5.25	enero, 2022	2,000,000	
PBLHIPO3 Tramo 72	4.75	febrero, 2022	500,000	
PBLHIPO3 Tramo 73	4.50	Junio, 2022	2,000,000	
<b>Total</b>			<b>5,000,000</b>	

Fuente: La Hipotecaria, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

3 Para consultar el prospecto de la emisión ingrese a: [https://www.bolsadevalores.com.sv/files/1446/PROSPECTO\\_PBLHIPO3\\_ActualizadoSep13.pdf](https://www.bolsadevalores.com.sv/files/1446/PROSPECTO_PBLHIPO3_ActualizadoSep13.pdf)  
[www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)

## Certificados de Inversión (CILHIPO3)

El CILHIPO3 es una oferta pública de Certificados de Inversión en tramos por un monto total de cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$50,000,000.00), que en ningún momento podrá exceder al mismo monto antes descrito. La Hipotecaria dispone del plazo de dos años, contados a partir del otorgamiento del asiento registral por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), para colocar la totalidad de la emisión. Cada tramo tendrá su propio plazo que no podrá ser menor de año y medio ni mayor de diez años. En caso no cumpla con los plazos estipulados, deberá solicitar prórroga a la Superintendencia del Sistema Financiero, por medio de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Los certificados de inversión serán ofrecidos en tantos tramos como lo estime conveniente La Hipotecaria y en denominaciones de cien dólares (US\$100.00), o múltiplos enteros de dicha denominación, dependiendo de sus necesidades y la demanda del mercado. Cada tramo tendrá igual plazo de vencimiento, tasa de interés, términos de pago y fecha de emisión.

### DATOS BÁSICOS DE LOS CERTIFICADOS DE INVERSIÓN CILHIPO3<sup>4</sup>

CONCEPTO	DETALLE
<b>Nombre del emisor</b>	La Hipotecaria S.A. de C.V.
<b>Denominación</b>	CILHIPO3
<b>Clase de valores</b>	Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por la sociedad La Hipotecaria, S.A. de C.V., a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. por medio de un programa de colocaciones sucesivas a diferentes plazos.
<b>Monto máximo de la emisión</b>	El monto máximo de la Emisión para circular es de treinta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$50,000,000.00), durante el plazo de la autorización que es de once años. La Hipotecaria podrá realizar múltiples colocaciones de diversos plazos siempre y cuando el monto en circulación en un momento dado no exceda de esta cantidad.
<b>Valor Mínimo y Múltiplo de Contratación</b>	Cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00) y múltiplos de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00).
<b>Tasa de interés</b>	La tasa de interés podrá ser fija o variable a opción de La Hipotecaria y se determinará antes de cada negociación manteniéndose vigente durante el plazo de cada tramo y deberá publicarse por lo menos un día antes de su vigencia o de su reajuste. En caso de que la tasa de interés sea variable, se utilizará como tasa base para el cálculo de la tasa de interés, la Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderado para los depósitos a plazo del sistema financiero a 30, 90 o 180 días plazo publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base se le sumará una sobretasa que no será menor a 0.25% anual y que se determinará previo a la negociación. Asimismo, se podrá utilizar como tasa base para el cálculo de la tasa de interés, la Tasa Libor 30, 90 y 180 días, publicada por la British Bankers Association, el miércoles de la semana anterior a la negociación y a esta tasa se le sumará una sobre tasa que no será menor de 0.25% anual y se determinará previo a la negociación.
<b>Plazo de la emisión</b>	La emisión de certificados de inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta tendrá un plazo de dos años hasta diez años, contados a partir de la fecha de su colocación. Cada tramo tendrá su propio plazo que no podrá ser menor de año y medio ni mayor de diez años.
<b>Transferencia de los valores</b>	Los trasposos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), de forma electrónica.
<b>Interés moratorio</b>	En caso de mora en el pago del capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores además un interés moratorio del cinco por ciento anual sobre la cuota correspondiente a capital.
<b>Respaldo de la emisión</b>	En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos de los Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas en cuenta podrán: <ul style="list-style-type: none"> <li>Estar respaldados con fianza solidaria constituida por Banco La Hipotecaria, S.A. o Grupo Assa, S.A o ambas, hasta por el 100% del tramo emitido, más intereses, gastos y costas de dicho tramo.</li> <li>Estar garantizados con cartera de préstamos hipotecarios calificados como categoría "A" a favor del Emisor con un plazo de vencimiento mayor o igual a la caducidad de la emisión</li> </ul> No contar con una garantía específica.
<b>Redención anticipada</b>	El Emisor, a su entera discreción, podrá redimir anticipadamente uno o más tramos de los CIs, de manera total o parcial, luego de transcurridos dos años desde la fecha de colocación de cada tramo, al 100% de su valor nominal, previo aviso a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero en el que se deberán indicar las condiciones de la redención.
<b>Custodia y depósito</b>	La Emisión de CIs representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta estará depositada en los registros electrónicos que lleva CEDEVAL, para lo cual será necesario presentar la escritura pública de emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del asiento registral que emita la Superintendencia del Sistema Financiero, a la que se refiere el párrafo final del artículo treinta y cinco de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta.
<b>Agente principal y casa de corredores de bolsa</b>	Valores Banagrícola S.A. de C.V.
<b>Destino de los recursos</b>	Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el Emisor para el financiamiento de operaciones de Activos y Pasivos, de corto, mediano y largo plazo.

Fuente: La Hipotecaria, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

### DETALLE DE TRAMOS EMITIDOS CERTIFICADOS DE INVERSIÓN CILHIPO3 JUN-22

Valor	Rendimiento %	Fecha de vencimiento	Saldo US\$
CILHIPO3 Tramo 23	5.75	Agosto, 2022	5,000,000.00
CILHIPO3 Tramo 24	5.75	Agosto, 2022	2,000,000.00
CILHIPO3 Tramo 26	5.38	Enero, 2023	500,000.00
<b>Total</b>			<b>7,500,000.00</b>

Fuente: La Hipotecaria, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

4 Para consultar el prospecto de la emisión ingrese a <https://www.bolsadevalores.com.sv/files/27144/PROSPECTO%20CILHIPO3%20-%20%20Final.pdf>  
[www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)

**Garantía de la Emisión**

En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos de los Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas en cuenta podrán: a) No tener garantía especial; b) Estar garantizados por una fianza solidaria; c) Estar garantizados con cartera de préstamos hipotecarios calificados como categoría "A" a favor del Emisor con un plazo de vencimiento mayor o igual a la caducidad de la emisión.

En el caso que los tramos que conforman los certificados de inversión sean garantizados con Fianza Solidaria con el Garante, que está constituido por Banco La Hipotecaria, S.A. o Grupo ASSA, S.A o ambas, sociedades panameñas con domicilio en la República de Panamá y regidas bajo las leyes de la República de Panamá, hasta por el 100% del tramo emitido, más los intereses, gastos y costos de dicho tramo, se entenderá que la Fianza Solidaria garantiza el pago de la totalidad de las sumas presentes y futuras que La Hipotecaria adeude a cada tenedor de certificados de inversión, en concepto de capital, de intereses y de los gastos y costos que se ocasionen por el no pago a su vencimiento, de conformidad con lo estipulado en el Prospecto Informativo, en la Escritura Pública de Emisión y en la Fianza que se otorgue.

## Resumen de los Estados Financieros no Auditados

BALANCE GENERAL (MILES DE US\$)							
Activos	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-21	jun-22
Fondos Disponibles	5,911	3,919	4,987	6,886	8,711	6,723	11,359
Reserva de créditos incobrables (más reserva adicional)	-187	-218	-320	-969	-456	-880	-411
Mobiliario equipo y mejoras, neto	213	335	339	221	100	153	65
Inversión en afiliadas al costo	362	362	362	362	362	362	362
Cuentas e intereses por cobrar	813	834	772	2,602	2,037	2,267	1,831
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre la Renta Diferido	56	65	123	311	157	283	143
Otros Activos más derechos de uso	217	229	308	309	1,244	384	1,035
<b>Activo Circulante</b>	<b>7,387</b>	<b>5,526</b>	<b>6,571</b>	<b>9,722</b>	<b>12,156</b>	<b>9,292</b>	<b>14,385</b>
Créditos a Largo Plazo	111,727	130,888	114,804	119,379	120,790	123,030	118,799
Inversiones en valores	0	0	0	0	2,025	0	1,880
<b>Activo No Circulante</b>	<b>111,727</b>	<b>130,888</b>	<b>114,804</b>	<b>119,379</b>	<b>122,814</b>	<b>123,030</b>	<b>120,679</b>
<b>Total Activo</b>	<b>119,113</b>	<b>136,414</b>	<b>121,375</b>	<b>129,100</b>	<b>134,970</b>	<b>132,322</b>	<b>135,064</b>
Certificados de Inversión	13,600	15,860	36,938	37,839	19,494	34,536	18,714
Papel Bursátil	13,840	18,920	28,799	28,087	10,845	20,020	7,575
Préstamos por pagar	69,991	77,045	31,314	38,043	82,817	51,051	88,074
Cuentas por pagar relacionadas	0	1,410	0	0	0	0	0
Otros Pasivos + Pasivos por Arrendamiento	2,716	2,464	2,176	2,071	2,451	1,825	2,469
<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>100,147</b>	<b>115,698</b>	<b>99,226</b>	<b>106,040</b>	<b>115,608</b>	<b>107,432</b>	<b>116,832</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>100,147</b>	<b>115,698</b>	<b>99,226</b>	<b>106,040</b>	<b>115,608</b>	<b>107,432</b>	<b>116,832</b>
Capital Social	5,799	5,799	5,799	5,799	5,799	5,799	5,799
Reserva Legal	1,160	1,160	1,160	1,160	1,160	1,160	1,160
Reserva de Capital	0	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Reserva de renuncia voluntaria	10,207	0	0	0	-7	0	-7
Reserva de Inversiones	0	0	0	0	2	0	3
Ganancia (Pérdida) no realizada en instrumentos financieros	0	0	0	0	-12	0	-153
Reserva valor razonable de cartera adquirida	0	0	0	0	668	716	589
Resultados acumulados	18,966	11,957	13,390	14,301	9,952	15,415	9,042
<b>Total Patrimonio</b>	<b>36,132</b>	<b>20,716</b>	<b>22,149</b>	<b>23,060</b>	<b>19,362</b>	<b>24,891</b>	<b>18,233</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>136,279</b>	<b>136,414</b>	<b>121,375</b>	<b>129,100</b>	<b>134,970</b>	<b>132,322</b>	<b>135,064</b>

Fuente: La Hipotecaria, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS (MILES DE US\$)							
Estado de Resultados	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-21	jun-22
Ingresos de operaciones de intermediación	8,808	9,925	9,047	9,350	9,590	4,810	4,615
Costos financieros	4,275	5,421	5,079	5,481	5,039	2,652	2,433
<b>Margen de intermediación</b>	<b>4,533</b>	<b>4,504</b>	<b>3,968</b>	<b>3,869</b>	<b>4,552</b>	<b>2,158</b>	<b>2,182</b>
Ingresos de otras operaciones	1,137	1,042	1,417	1,320	1,230	610	571
Costos de otras operaciones	245	245	272	229	322	81	175
<b>Margen financiero (Utilidad bruta)</b>	<b>5,425</b>	<b>5,301</b>	<b>5,114</b>	<b>4,960</b>	<b>5,459</b>	<b>2,687</b>	<b>2,578</b>
Provisión para pérdidas en préstamos	113	258	234	779	305	-91	-34
Provisión de inversiones VRCOUI	0	0	0	0	2	0	0
<b>Margen financiero, neto de reservas</b>	<b>5,312</b>	<b>5,043</b>	<b>4,880</b>	<b>4,182</b>	<b>5,154</b>	<b>2,778</b>	<b>2,611</b>
Gastos de operación	2,669	2,751	2,760	2,770	2,136	1,224	1,110
<b>Utilidad de Operación</b>	<b>2,642</b>	<b>2,292</b>	<b>2,119</b>	<b>1,411</b>	<b>3,018</b>	<b>1,554</b>	<b>1,501</b>
Pérdida realizada en inversiones a valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos neto	212	541	112	210	904	75	106
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	<b>2,854</b>	<b>2,833</b>	<b>2,232</b>	<b>1,622</b>	<b>3,922</b>	<b>1,629</b>	<b>1,606</b>
Impuesto sobre la renta	933	958	701	611	1,270	515	516
Contribución especial a grandes Contribuyentes	108	116	98	99	0	0	0
<b>Utilidad Neta</b>	<b>1,813</b>	<b>1,759</b>	<b>1,433</b>	<b>912</b>	<b>2,653</b>	<b>1,114</b>	<b>1,090</b>

Fuente: La Hipotecaria, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

INDICADORES (PORCENTAJE Y VECES)							
Indicadores Financieros	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-21	jun-22
<b>Calidad de cartera</b>							
índice de vencimiento	0.0	2.18%	2.37%	2.58%	2.60%	2.29%	2.67%
Cobertura de reservas	0.8	76.49%	117.50%	314.53%	144.49%	312.23%	129.57%
<b>Liquidez General</b>							
Liquidez General	1.4	1.4	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
Liquidez Corriente	7.38%	4.78%	6.62%	9.17%	10.51%	8.65%	12.31%
<b>Apalancamiento y Endeudamiento</b>							
Deuda Total a Activos	84.08%	84.81%	81.75%	82.14%	85.65%	81.19%	86.50%
Deuda Total a Patrimonio - veces	2.77	5.59	4.48	4.60	5.97	4.32	6.41
<b>Rentabilidad</b>							
Margen de Intermediación	51.46%	45.38%	43.86%	41.38%	47.46%	44.87%	47.27%
Margen Financiero	0.00%	48.34%	48.86%	46.49%	50.46%	49.57%	49.70%
Margen Financiero Neto de Reservas	0.00%	45.98%	46.63%	39.19%	47.63%	51.26%	50.34%
Margen Operativo	61.59%	20.90%	20.25%	13.23%	27.89%	28.68%	28.93%
Margen Neto	32.40%	16.04%	13.69%	8.54%	24.52%	20.56%	21.02%
ROA	1.5%	1.3%	1.2%	0.7%	2.0%	1.2%	1.9%
ROE	9.6%	8.5%	6.5%	3.9%	13.7%	6.2%	14.4%

Fuente: La Hipotecaria, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

**Nota sobre información empleada para el análisis**

---

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.